



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

26		
NÚMERO		
28	4	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 17636996
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.3.2
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOGEN EJERC
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.5.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

INDUSTRIA MEXICANA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL						
SERV	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 28 REJAS DE ACERO DE 2.0 MTS DE ALTURA CON POSTES DE 2 X 2, ABRAZADERAS, TAPONES, PUERTA PEATONAL, POSTES DE 3 Y MANO DE OBRA.	1	\$ 89,834.00	\$ 89,834.00						
IMPORTE CON LETRA:	SON: ( CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 44 /100 M.N.)			<table border="1"> <tr> <td>SUB-TOTAL</td> <td>\$ 89,834.00</td> </tr> <tr> <td>IVA 16%</td> <td>\$ 14,373.44</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 104,207.44</td> </tr> </table>	SUB-TOTAL	\$ 89,834.00	IVA 16%	\$ 14,373.44	TOTAL	\$ 104,207.44
SUB-TOTAL	\$ 89,834.00									
IVA 16%	\$ 14,373.44									
TOTAL	\$ 104,207.44									

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM. 191, SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO			FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	1	b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			2
L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTR. URIEL NUNO GUTIÉRREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepta los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC026-CUNORTE-2020
<b>DEPENDENCIA:</b>	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
<b>NOMBRE:</b>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA CERCA PARA EL ÁREA DE APICULTURA CUNORTE
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:50 horas del día 28 de abril de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$104,207.44 (Ciento cuatro mil doscientos siete pesos 44/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** INDUSTRIA MEXICANA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones